CARGO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL–MPJ
Jr. SAN MARTIN N° 1371 1er PISO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 02-07-2015.

1.- Pedido del Regidor Alan Henry Carlo Sánchez, quien solicita se le conceda el uso de la palabra al Presidente de la Junta Vecinal Huertas de Edén y los Aromos Sra. Yeny Jiménez Huertas, quien a su vez solicita: El área de un terreno de aproximadamente 600 mts. Teniendo en cuenta que existe un presupuesto del Ministerio Mi Vivienda, para ser ejecutado.

ACUERDO DE CONCEJO N° 151-2015-CPJ/SO.- El Concejo Municipal, por UNANIMIDAD, acuerda:

Que, la Dirección de Desarrollo Económico Local emita su informe a la Dirección de Desarrollo Urbano Rural y Asesoría Legal, a fin que estos emitan su opinión, y posteriormente se lleve una mesa de trabajo con la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Económico Local.

2.- Pedido del Regidor Bach. Jairo Vargas Cruzado, quien solicita que el Procurador Municipal explique en la próxima Sesión Ordinaria de Concejo, respecto a la denuncia que existe sobre la Pavimentación de las calles Micaela Bastidas, entre la calle Unión y Jorge Chávez del Sector Nuevo Horizonte.

ACUERDO DE CONCEJO Nº 152-2015-CPJ/SO.- El Concejo Municipal, por UNANIMIDAD, acuerda:

Que, en la próxima Sesión Ordinaria de Concejo, el Procurador Municipal informe si se ha iniciado las acciones legales respecto a las pavimentaciones de las calles Micaela Bastidas, entre las calles Unión y Jorge Chávez del Sector Nuevo Horizonte.

3.- Pedido del Regidor Ing. Carlos Salazar Cardozo, quien solicita que se le encargue al Sr. Gerente Municipal, hacer un informe detallado para la próxima Sesión Ordinaria de Concejo, acerca de los avances que se ha hecho respecto a la rendición de cuentas de viáticos de los años 2008 al 2015, por parte de funcionarios y servidores municipales.

ACUERDO DE CONCEJO Nº 153-2015-CPJ/SO.- El Concejo Municipal, por UNANIMIDAD, acuerda:

Que, en la próxima Sesión Ordinaria de Concejo el Sr. Gerente Municipal, informe respecto a la rendición de cuentas de viáticos de manera detallada, y que acciones ha tomado, de los años 2008 al 2015.

4.- Pedido del Sr. Alcalde, designado por encargo mediante Resolución de Alcaldía Nº 665-2015-MPJ/A, Abog. Max Albert Recalde Salas, quien solicita, que se realice una auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 en la Municipalidad Provincial de Jaén.

ACUERDO DE CONCEJO Nº 154-2015-CPJ/SO.- El Concejo Municipal, por UNANIMIDAD, acuerda:

Que, se lleve a cabo una Sesión Extraordinaria de Concejo, con fecha 07 de julio a horas 5pm. en el Salón de Actos, a fin que el Jefe del órgano de Control Institucional pueda participar, y asimismo, el Jefe de Planificación y Presupuesto, emita su respectivo informe, si es que existe disponibilidad presupuestal, como para que la Municipalidad Provincial de Jaén realice una auditoría.

Municipalidad Provincial Jaén
Unidad de Informática y Sistemas
04 AGO 2015
Exp. N° ____ Firma ____
Folios -02- Hora: 7:25

Para su empleo en los procedimientos de la Municipalidad Provincial de Jaén Ley Nº 27444, Artículo 127 Inciso 2°
AUTENTICO
JAÉN 04 AGO 2015
El presente documento copia fiel de su original que he tenido a la vista
TOMAS CUBAS GUEVARA
FEDATARIO TITULAR

5.- Oficio Nº 07-2015-MPJ-CD que acompaña el Dictamen Nº 05-2015-MPJ/CD, debidamente suscrita por los Regidores de la Comisión de Desarrollo Social, quienes solicitan la Aprobación de Convenio Interinstitucional entre la Asociación Casa Hogar Albergue San José de Santa Rosa de La Yunga y la Municipalidad Provincial de Jaén, para Facilitar el Acceso a los Servicios de Complementación Alimentaria en la Modalidad de Hogares y Albergues.

ACUERDO DE CONCEJO Nº 155-2015-CPJ/SO.- El Concejo Municipal, por UNANIMIDAD, acuerda:

Autorizar al Sr. Alcalde la Suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Asociación Casa Hogar Albergue San José de Santa Rosa de La Yunga y la Municipalidad Provincial de Jaén, para Facilitar el Acceso a los Servicios de Complementación Alimentaria en la Modalidad de Hogares y Albergues.

6.- Lectura del Acuerdo de Concejo Nº 050-2015-CPJ/SE, de fecha 26.06.2015, donde se acuerda que en la próxima Sesión Ordinaria de Concejo, se determine el destino de los equipos médicos de la Clínica Municipal "Señor de Huamantanga".

ACUERDO DE CONCEJO Nº 156-2015-CPJ/SO.- El Concejo Municipal, por MAYORÍA, y en contra, por parte de los Regidores Lic. Edita Arévalo Pérez, Lic. Wincler Almanzor Delgado Monteza y el Bach. Jairo Vargas Cruzado, acuerda:

Que, en la próxima Sesión Ordinaria de Concejo el Área Legal emita su respectivo informe, acompañado de los informes de las diferentes instituciones solicitantes, a fin de tomar el Acuerdo de Concejo correspondiente.

Jaén, 03 de Julio de 2015.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
Abog. M. Enrique Vásquez Cortegana
JEFE DE OFICINA
SECRETARIA GENERAL

Para su empleo en los procedimientos de la municipalidad Provincial de Jaén Ley Nº 27444, Artículo 127 Inciso 2º
AUTENTICO
El presente documento es copia fiel de su original que he tenido a la vista
JAÉN 04 AGO 20
TOMAS CUBAS GUEVARA
FEDATARIO TITULAR
R.A.